



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/08/22

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2018 00903 00	Ejecutivo Singular	CENTRO CLINICO DE CIRUGIA AMBULATORIA Y MANEJO POST-QUIRURGICO LTDA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Auto Requiere Apoderado	18/08/2022		
68001 40 03 024 2020 00360 00	Ejecutivo Singular	MARIA CECILIA PRADA DE GALLO	HERIBERTO MENDEZ CARRILLO	Auto Ordena Oficiar	18/08/2022		
68001 40 03 024 2021 00736 00	Ejecutivo Singular	AVANCES SOFTWARE S.A.S.	IPS LABOR DE COLOMBIA S.A.S	Auto termina proceso por Transacción	18/08/2022		
68001 40 03 024 2021 00820 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	CESAR AUGUSTO MAYORGA CASTELLANOS	SIN DEMANDADO	Auto reconoce personería NO ACCEDE A RELEVO DE LIQUIDADOR	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00008 00	Verbal Sumario	LAURA FERNANDA SILVA HERNANDEZ	OSCAR IVÁN MENDOZA OSORIO	Auto Requiere Apoderado PTE DTE	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00088 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A.	ALVARO RINCON DIAZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00159 00	Verbal	LILIANA TORRES URREGO	ALEJANDRO ANGARITA SANTANDER	Auto reconoce personería TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00381 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	SONIA PATRICIA RINCON SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00382 00	Ejecutivo Singular	GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDGAR NIÑO CARREÑO	Auto admite demanda	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00384 00	Ejecutivo Singular	GENER ANTONIO MORENO PEREA	JOSE LUIS ORTEGA ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	18/08/2022		
68001 40 03 024 2022 00389 00	Monitorio	JESUS DAVID DELGADO SILVA	UNION TEMPORAL M&G 2019 -CONFORMADA POR GESTION Y OBRAS S.A.S. Y MEYAN S.A.-	Auto Rechaza Demanda	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2022 00390 00	Verbal Sumario	ADELA SOLANO JAIMES	ANITA MANTILLA CORREDOR	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITE A JDOS DE FAMILIA BGA	18/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/22 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

Erika Castellanos Jerez

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 024

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d354ce2bbdf655b395d887097d8d5e1ccbbaf9f04f7b3e24baf1e30513c2d9fa**

Documento generado en 18/08/2022 04:12:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>